

**LA AUTORIDAD NACIONAL DESIGNADA OTORGA CARTAS DE  
APROBACIÓN A SIETE ACTIVIDADES DE PROYECTO DE MECANISMO  
DE DESARROLLO LIMPIO**

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto ha aprobado, en su cuarta reunión celebrada el día 19 de enero de 2006, la participación voluntaria del Reino de España en siete nuevos proyectos.

Se ha otorgado carta de aprobación al proyecto de regeneración natural asistida en Albania (Fondo Biocarbono), al que no se otorgó la carta en la reunión anterior por considerarse necesarias aclaraciones del Banco Mundial relativas a la viabilidad técnica del proyecto. Una vez aclaradas estas cuestiones se ha emitido la carta de aprobación.

Además se ha emitido informe positivo para el proyecto “sombrija” de sustitución de combustibles en Bogotá y Cundinamarca, ejecutado por Gas Natural, y para dos proyectos de descomposición de HFC23 en China, remitidos por el Umbrella Carbon Facility del Banco Mundial.

También se han otorgado cartas de aprobación a tres proyectos de energía eólica en China (Jilin Tongyu Huaneng, Guangdong Nan’ao Huaneng China y Jilin Taobei Huaneng), por Endesa.

Estos proyectos han sido remitidos a la AND española por el Banco Mundial y por dos empresas españolas con proyección internacional (Gas Natural y Endesa).

Además de estos siete proyectos se han analizado otros dos proyectos. El primero de gestión de la cuenca del Río Pearl en la provincia de Guangxi, China (Fondo Biocarbono), al que no se ha otorgado carta de aprobación por considerarse necesarias aclaraciones por parte del Banco Mundial relativas a la viabilidad técnica del proyecto, en particular, sobre la utilización de eucalipto entre las especies a utilizar en el proyecto. El segundo es un proyecto de instalación de un parque eólico en el Guanillo (República Dominicana), por Gamesa Energía, al que no se ha otorgado la carta de aprobación por no haber designado República Dominicana su Autoridad Nacional y considerarse necesaria información adicional sobre algunos aspectos técnicos del proyecto.

Con estos siete informes de participación voluntaria positivos son ya quince las cartas de aprobación emitidas por la Autoridad Nacional Española.